

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 88/09

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática, Matemático César Neyit Galindo Martínez; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece el artículo 24º de la Ordenanza HCD Nº 02/05;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisón Asesora del doctorando;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

<u>ARTICULO 1º</u>: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Matemático César Neyit Galindo Martínez

<u>Titulares:</u>

Dr. Juan P. Rossetti (FaMAF - UNC), Dra. Andrea Solotar (FCEyN - UBA) y Dr. Jorge A. Vargas (FaMAF - UNC).

Suplentes:

Dr. Alejandro L. Tiraboschi(FaMAF – UNC),

Dr. Walter Ferrer Santos (Universidad de la República – Uruguay).

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 20 de abril de 2009.-

ms.